

Para diligenciar el FAR-02-V5 Prematricula tenga en cuenta:

1. Por favor llene todos los espacios en blanco con datos que respondan a la verdad.
2. A este formulario debe anexar los siguientes documentos:

#### **ESTUDIANTE NUEVO PARA PREESCOLAR**

- Fotocopia folio registro civil de nacimiento.
- Fotocopia del documento de identidad del acudiente, padre y madre
- Si el acudiente es otra persona diferente a los padres, debe presentar AUTORIZACIÓN ESCRITA del padre o madre y fotocopia de la cédula de ciudadanía de ambas personas (el acudiente y el padre o madre que autoriza).
- Fotocopia actualizada del Sisbén y EPS.
- Fotocopia del carné de vacunas con el esquema completo.
- Carta de desplazado (si aplica)

#### **ESTUDIANTE NUEVO PARA PRIMARIA**

- Fotocopia folio registro civil de nacimiento
- Fotocopia de la tarjeta de identidad cuando el estudiante sea mayor de 7 años.
- Certificado de calificaciones en papel membrete del último año cursado.
- Fotocopia del documento de identidad del acudiente, padre y madre
- Si el acudiente es otra persona diferente a los padres, debe presentar AUTORIZACIÓN ESCRITA del padre o madre y fotocopia de la cédula de ciudadanía de ambas personas (el acudiente y el padre o madre que autoriza).
- Fotocopia actualizada del Sisbén y EPS.
- Carta de desplazado (si aplica)

#### **ESTUDIANTE NUEVO BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA**

- Fotocopia folio registro civil de nacimiento
- Fotocopia de la tarjeta de identidad.
- Certificados de calificaciones en papel membrete desde 5º al último año cursado.
- Fotocopia del documento de identidad del acudiente, padre y madre
- Si el acudiente es otra persona diferente a los padres, debe presentar AUTORIZACIÓN ESCRITA del padre o madre y fotocopia de la cédula de ciudadanía de ambas personas (el acudiente y el padre o madre que autoriza).
- Fotocopia actualizada del Sisbén y EPS.
- Carta de desplazado (si aplica)

**Todos deben devolver formulario diligenciado en su totalidad.**

**Si el estudiante necesita de una atención especial en lo académico o comportamental por tener una Necesidad Educativa Especial, le solicito hacer llegar el diagnóstico clínico actualizado al momento de la matrícula.**

-Es obligatoria la presencia del estudiante a la hora de la firma de la matrícula, junto con el acudiente o padre de familia, excepto estudiantes de Transición, Primero y Segundo.

-El acudiente será la persona legalmente responsable del estudiante durante todo el año escolar, además es el único autorizado para firmar la cancelación de la matrícula.